



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública el plan de restauración del expediente de solicitud de una nueva área de afección de la concesión de explotación de recursos de la Sección C), gravas y arenas, denominada “La Longatera”, número 3115, en el término municipal de Zaragoza. Expediente: Sección C “La Longatera” número 3115 (primera área de afección).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre el trámite de información y participación pública del plan de restauración del expediente de solicitud de una nueva área de afección de la concesión de explotación cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Construcciones Mariano López Navarro, SL.
- Denominación: “La Longatera” número 3115.
- Recurso a explotar: gravas y arenas.
- Término municipal: Zaragoza (Zaragoza).

El órgano sustantivo competente para aprobar el plan de restauración es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía, Competitividad y Empleo del Gobierno de Aragón. El órgano competente para la tramitación del expediente es el Servicio Provincial de Zaragoza que, una vez disponga del informe del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, elaborará la propuesta de resolución. Se considera que la modificación del plan de restauración no producirá efectos ambientales significativos sobre otro Estado de la Unión Europea.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que la documentación más relevante del expediente administrativo pueda ser examinada por cualquier interesado a través del vínculo: <https://www.aragon.es/proyectos-en-informacion-publica/minas>, así como en el Servicio Provincial de Zaragoza, sección de minas, sita en paseo María Agustín, 36, puerta 30, planta calle (edificio Pignatelli) y en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en Paseo María Agustín, 36 (edificio Pignatelli), en los días y horas hábiles.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

2 de octubre de 2026

Número 192

csv: BOA20261002021

Así mismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones que se estimen oportunas deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Servicio Provincial de Zaragoza, sección de minas, ubicada en la dirección señalada, indicando como referencia "Información pública. Sección C "La Longatera" número 3115 (primera área de afección)".

Zaragoza, 18 de septiembre de 2026. - La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.